



0000002

No. 2015-17-01-015-P03744

REFORMA DE ESTATUTOS

QUE CELEBRA:

METALFUJI S. A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 6 COPIAS

S.A.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y ocho de julio del año dos mil quince, ante mí Doctor Wilson Ramiro López Andrade, Notario Décimo Quinto Suplente del Cantón Quito, por licencia del titular Doctor Juan Carlos Morales Lasso, mediante acción de personal número cinco siete tres nueve guión DP guión UPTH, comparece: La Compañía denominada **METALFUJI S. A.**, debidamente representado por su Gerente General señor José Mauricio Páez Mena, de estado civil soltero, según consta del nombramiento que como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en ésta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe y me solicita elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de **Reforma de Estatutos**, de la Compañía denominada **METALFUJI S. A.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública de Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, de la Compañía denominada

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 **METALFUJI S. A.**, debidamente representado por su Gerente General
2 señor José Mauricio Páez Mena, según consta del nombramiento que
3 como documento habilitante adjunto a la Presente Escritura Pública.- El
4 compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero,
5 domiciliado en este Distrito Metropolitano de Quito, hábil para contratar y
6 contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).-** Mediante
7 escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito,
8 Doctor Roberto Salgado Salgado, el dieciséis de Noviembre del año dos
9 mil siete, se Constituyó la Compañía denominada **NEPLOSFUJI S. A.** ,
10 con domicilio principal en esta Ciudad de Quito, con un plazo de duración
11 de Cincuenta años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del
12 Cantón Quito, ósea desde el catorce de Diciembre del año dos mil siete;
13 **b).-** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del
14 Cantón Quito, Doctor Juan Villacis Medina, el veinte y siete de Junio del
15 año dos mil trece, se realizó el trámite de Cambio de Denominación Social,
16 Aumento de Capital, Reforma y Codificación Integral de Estatutos, siendo
17 su nuevo y actual nombre **METALFUJI S. A.**, siendo su Capital Social
18 actual **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
19 **NORTEAMERICA**, inscrita legalmente el dos de Octubre del año dos mil
20 catorce; **c).-** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas
21 celebrada el día viernes veinte y cuatro de Julio del año dos mil quince,
22 resolvió por unanimidad Reformar los Estatutos Sociales de la
23 Compañía, siendo este la "Reforma al Objeto Social", según consta en
24 el Acta que se adjunta como documento habilitante. **TERCERA.-**
25 **OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA.-** Con los antecedentes
26 expuestos el compareciente en su calidad señalada, decide
27 elevar a escritura pública la **Reforma de los Estatutos Sociales**
28 **de la Compañía** siendo este la "**Reforma al Objeto Social**",

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 según lo aprobado en la Junta General Extraordinaria Universal de
2 Accionistas antes mencionada. **CUARTA.- CUANTIA.-** La Cuantía por
3 la Naturaleza del Trámite es Indeterminada. **DECLARATORIA.-** El
4 Gerente General y Representante Legal de la Compañía declara en
5 forma juramentada que los datos entregados son los correctos, que la
6 compañía no tiene contrato con el Estado ni con ninguna de sus
7 Instituciones que se encuentran bajo control parcial. Usted señor
8 Notario se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la
9 completa legalización de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**
10 El compareciente la ratifica la misma que se halla firmada por el Doctor
11 Fabián Navarrete, con matrícula profesional número siete mil
12 quinientos treinta y uno del Foro de Abogados de Pichincha. Para el
13 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los
14 preceptos legales del caso. Leída que le fue al compareciente por mí
15 el notario en unidad de acto, aquel se ratifica y firma junto conmigo en
16 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

17
18
19
20 **JOSÉ MAURICIO PÁEZ MENA**

21 **C.C. 121221297-4**



22
23
24
25 **DR. WILSON RAMIRO LÓPEZ ANDRADE**

26 **NOTARIO DECIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**
27
28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171221297-4

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
PAEZ MENA
JOSÉ MAURICIO
LÓPEZ
POMASQUI
QUITO
GUAYALABAZA
FECHA DE EMISIÓN 1977-11-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESOR / QUINCE AÑOS
N.º. EN FINALIZACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAEZ LUIS GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENA SUSANA AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023
023 - 0109
NÚMERO DE CERTIFICADO
PAEZ MENA JOSÉ MAURICIO
CÉDULA 1712212974

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
POMASQUI
PARROQUIA

0
1
ZONA

(I) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten Signature]

[Fingerprint]

Dr. Wilson López Andrade, Notario Décimo Quinto, Suplente del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.

Quito, a 20 JUL 2015

[Handwritten Signature]
Dr. Wilson López Andrade
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTON QUITO SUPLENTE

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792114586001
RAZON SOCIAL: METALFUJI S A
NOMBRE COMERCIAL: METALFUJI S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PAEZ MENA JOSE MAURICIO
CONTADOR: SANCHEZ CASTRO RAMIRO EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/12/2007	FEC. CONSTITUCION:	14/12/2007
FEC. INSCRIPCION:	26/12/2007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10/12/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE NEPLAS, TUBERIAS Y ACCESORIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: POMASQUI Barrio: PUSUQUI Calle: EL EDEN Número: S7-118
Intersección: AV. MANUEL CORDOVA GALARZA Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
POLICIA Telefono Trabajo: 023430648 Telefono Trabajo: 023430706 Fax: 023430638 Celular: 0998118640 Email:
neplasfuji@hotmail.com Web: WWW.NEPLAS-FUJI.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 10/12/2014 15:38:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792114586001
RAZON SOCIAL: METALFUJI S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	14/12/2007
NOMBRE COMERCIAL:	METALFUJI S.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE NEPLAS, TUBERIAS Y ACCESORIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: POMASQUI Barrio: PUSUQUI Calle: EL EDEN Número: S7-118 Intersección: AV. MANUEL CORDOVA GALARZA Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICIA Telefono Trabajo: 023430648 Telefono Trabajo: 023430706 Fax: 023430638 Celular: 0998118640 Email: neplafuji@hotmail.com Web: WWW.NEPLAS-FUJI.COM

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	SUCURSAL	FEC. INICIO ACT.	28/04/2014
NOMBRE COMERCIAL:	METALFUJI S.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

FABRICACION DE TUBOS, CONDUCTOS, CANALONES Y ACCESORIOS PARA TUBERIAS DE CERAMICA.

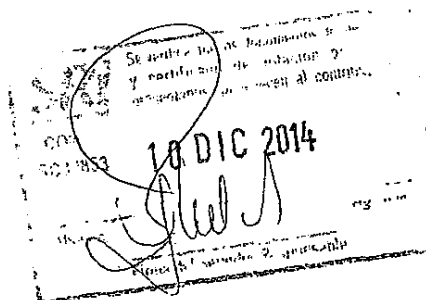
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALACALI Barrio: CASPIGASI Calle: MANUEL CORDOVA GALARZA Número: S/N Intersección: NINGUNA Referencia: JUNTO A LOS MOTELES EL CRATER Telefono Trabajo: 033430706 Celular: 0995091912

Dr. Wilson López Andrade, Notario Décimo Quinto, Suplente del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.

Quito, a 20 JUL 2015

Dr. Wilson López Andrade
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO SUPLENTE



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

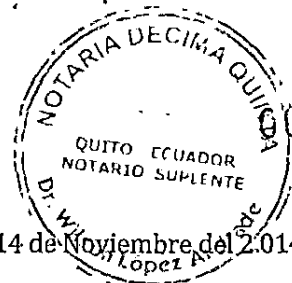
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 10/12/2014 15:38:25



Quito, a 14 de Noviembre del 2014

Señor.

José Mauricio Páez Mena.

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Noviembre del 2014, se le ha elegido a Usted como **GERENTE GENERAL**, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía "METALFUJI S. A." para un período de DOS años de conformidad con el art. Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes, deseándole éxitos en su gestión administrativa.

Atentamente.

Dr. Fabián Navarrete Q.
Secretario Ad-hoc

Yo, José Mauricio Páez Mena, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía mencionada.-

Quito, a 14 de Noviembre del 2014.

José Mauricio Páez Mena.
C.C. No. 171221297-4

DATOS DE LA COMPAÑIA:

Notaria y Fecha Escritura
de Constitución.....
Domicilio y Plazo de Duración
Inscripción Reg. Mercantil Quito.

Notaría 3ra. Del Cantón Quito
16 de Noviembre del 2007.-
Quito - Duración, 50 años.
Quito, a 14 de Diciembre del 2007.

CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA Y CODIFICACIÓN INTEGRAL DE ESTATUTOS:

Notaria y Fecha Escritura

Notaría 9na. Del Cantón Quito
27 de Junio del 2013.-

Inscripción Reg. Mercantil Quito

Quito, a 8 de Octubre del 2014.

Dr. Wilson López Andrade, Notario Décimo Quinto, Jefe del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.
Quito, a 27 JUL 2015

Dr. Wilson López Andrade
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO SUPLENTE

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 78572

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN-NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	52707
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17719
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/11/2014
FECHA ACEPTACION:	14/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALFUJI S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712212974	PAEZ MENA JOSE MAURICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CAM.DEN:RM# 4089 DEL:02/10/2014 NOT:NOVENA DEL:27/06/2013 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

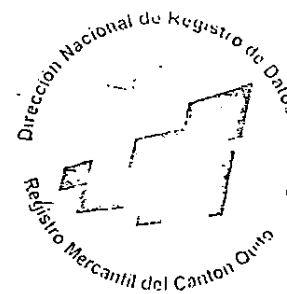
DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. DE LOS HERÓES N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Dr. Wilson López Andrade, Notario Décimo Quinto, Suplente del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.

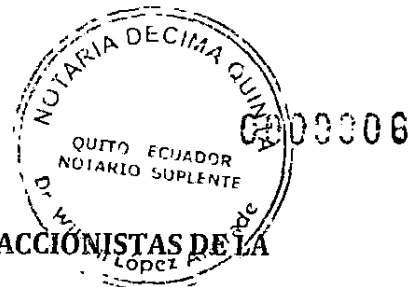
Quito, a 29 JUL 2015

Dr. Wilson López Andrade
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO SUPLENTE



Página 1 de 1

Nº 0994590



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA METALFUJI S. A.**

En la Ciudad de Quito, a las 15H00pm del día de hoy Viernes veinte y cuatro de Julio del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía **METALFUJI S. A.** Ubicado en la calle El Edén s/n y AV. Manuel Córdova Galarza, Urbanización John F. Kennedy, de la Parroquia de Pomasqui, de la Ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la Compañía señores: **1).- Carmen Marisol Páez Mena**, debidamente representada por el señor Luis Guillermo Páez Paliz, según consta del nombramiento que reposa en los archivos de la Compañía, propietaria de 20.000 acciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **2).- Luis Guillermo Páez Paliz**, propietario de 10.000 acciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **3).- José Mauricio Páez Mena**, propietario de 20.000 acciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que representan el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías resuelven Constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas **con el Carácter de Universal**, para tratar los siguientes puntos de Orden del día.

1. Reforma la Objeto Social de la Empresa.

Verificada una vez más la lista de accionistas Asistentes por Secretaria y Aprobado el Orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del señor Luis Guillermo Páez Paliz, y actúa en calidad de Secretario ah-doc el Sr. Doctor Fabián Navarrete.

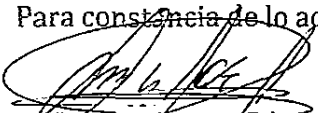
Acto seguido, el señor Presidente, pone a consideración el único punto del orden del día.- Toma la palabra el señor Presidente de la Junta General mismo que manifiesta a la presente Junta General, que es urgente reformar el Objeto Social de la Compañía, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, quien manifiesta que la compañía necesita ampliar su objeto a fin de poder competir abiertamente con otras compañías, por lo que el artículo cuarto de los Estatutos dirá: **ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.-** El objeto de la Compañía será: **a).- Producción, importación, compra, comercialización, distribución, exportación, representación, y, venta de materiales, herramientas, productos, tuberías, codos, neplos, medidores y demás relacionados con las redes de alcantarillado y el servicio público de agua potable, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades, o producir productos anexos, derivados o vinculados con los que constituyen su objeto principal; b).- Producción, importación, compra, comercialización, distribución, exportación, instalaciones, representación, y, venta extintores, materiales, equipos e implementos contra incendios, ropas y equipos para bomberos, equipos y sensores para extinción de incendios, accesorio para instalaciones eléctricos y cables, e instalaciones de equipos de climatización; c).- La actividad mercantil por cuenta propia o ajena y como mandataria o mandante, agente y/o representación de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.-** Para el cumplimiento de su Objeto, la Compañía podrá intervenir como socio en formación de toda clase de Sociedades o Compañías, aportar

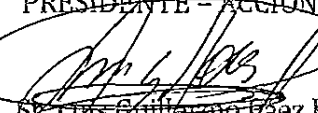
Capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras Compañías; podrá fusionarse con sociedades similares a su actividad podrá formar consorcios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.- En general la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las Leyes Ecuatorianas, y que sean acordes con su Objeto y necesarios y convenientes para su cumplimiento.- La Compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades contempladas en el artículo Veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control de Gasto Público, ni a actividades incompatibles con su Objeto Social o prohibidas por la Ley. Para cumplir con su Objeto Social, la compañía podrá suscribir toda clase de actos o contratos civiles o mercantiles permitidos por la Ley, relacionado con su Objeto Social.

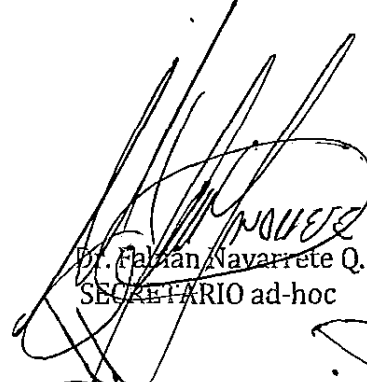
Luego de varias deliberaciones, entre los socios la presente acta es aprobada y ratificada por unanimidad de los socios presentes, además la presente Junta General autoriza al señor Gerente de la Compañía a suscribir la Escritura de Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía siendo esta la Reforma al Objeto Social, se termina la Junta General Extraordinaria Universal siendo las 17:10 pm.

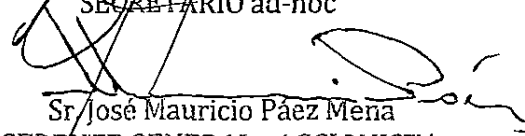
Para constancia de lo actuado firman los señores.

Para constancia de lo actuado firman los señores.


Sr. Luis Guillermo Páez Paliz.
PRESIDENTE - ACCIONISTA

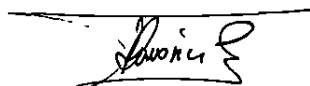

Sr. Luis Guillermo Páez Paliz.
(X) Carmen Marisol Páez Mena.
ACCIONISTA.


Sr. Fabian Navarrete Q.
SECRETARIO ad-hoc


Sr. José Mauricio Páez Mena
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

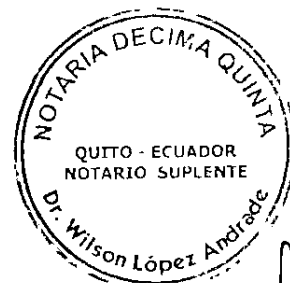
6000007

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **REFORMA DE ESTATUTOS**, QUE CELEBRA: **METALFUJI S. A.**, firmada y sellada en Quito, a veinte y ocho de julio del dos mil quince.-



DR. WILSON RAMIRO LÓPEZ ANDRADE

NOTARIO DECIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 62259
 * 5 6 6 1 8 5 0 0 U P H O V X *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	43079
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4743
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712212974	PAEZ MENA JOSE MAURICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /28/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALFUJI S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3722 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE DICIEMBRE DE 2007, TOMO 138.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 005-RM-Q-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE

